

Hoja informativa contra el acoso escolar

"Bullying" se define como lo siguiente:

El uso repetido por uno o más estudiantes [agresor (es)] de una expresión escrita, verbal o electrónica o un acto o gesto físico o cualquier combinación de los mismos, dirigido a un objetivo que: (i) causa daño físico o emocional al objetivo o daño a la propiedad del objetivo; (ii) coloca al objetivo en un temor razonable de daño a sí mismo o de daños a su propiedad; (iii) crea un ambiente hostil en la escuela para el objetivo; (iv) infringe los derechos del blanco en la escuela; o (v) interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de una escuela. El acoso escolar incluirá el acoso cibernético.

El personal de Perkins recibe capacitación anual contra el acoso escolar y comprende que tienen la obligación de informar cualquier acto de acoso a la autoridad correspondiente.

Si a un padre le preocupa que su hijo haya sido víctima de un incidente de acoso escolar, debe comunicarse con las siguientes personas en sus respectivos programas.

Secundario: Pat McCall 617-972-7230

Escuela inferior: Pat McCall 617-972-7230

Sordociegos: Martha Majors 617-972-7509

Centro de aprendizaje temprano: Elizabeth Torrey 617-972-7475

Los padres y los estudiantes también pueden usar la línea directa de correo electrónico preventbullying@perkins.org para informar anónimamente o la línea directa de intimidación 617-972-7499.

Si un padre o tutor no considera que la escuela ha respondido adecuadamente, debe comunicarse con los Servicios de Garantía de Calidad del Programa (PQA) del Departamento de Educación Primaria y Secundaria :

Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts

75 Pleasant Street, Malden, MA 02148-4906

Teléfono: 781-338-3700

TTY: NET Relay: 1-800-439-2370

FAX: 781-338-3710

Correo electrónico: compliance@doe.mass.edu

Web: [Servicios de garantía de calidad del programa](#)